

As. 160672

Señora Coordinadora

Grupo de Trabajo de Registro

Dirección de Signos Distintivos

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

RESPUESTA A OFICIO 15466

REF: Expediente No. SD2025/0079544

Solicitud de la marca: **Karavan-egg** a nombre de BIODISTRIBUCIONES TERRA SAS

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado en este asunto, dentro de la oportunidad legal, doy respuesta al oficio No. 15466 del 10 de septiembre de 2025, notificado por correo electrónico, en los siguientes términos:

De conformidad con lo ordenado por el despacho, respecto de las expresiones “Productos alimenticios de origen vegetal, principalmente productos veganos sustitutos del huevo” se **ESPECIFICA** que el producto que se pretende identificar corresponde a **Sucedáneos del huevo**.

En ese sentido, la cobertura final debe leerse de la siguiente manera

Clase 29: Sucedáneos del huevo

Por último, solicitamos respetuosamente su amable colaboración, ya que en caso de que esta respuesta no se encuentre dentro de los parámetros establecidos por su Despacho, les solicitamos requerirnos dentro del término pertinente para una aclaración adicional o realizarla de oficio, con el fin de evitar decisiones que vayan en contra de los intereses de mi cliente, es decir, declarar el abandono de la solicitud de registro de la marca de la referencia.

De conformidad con lo anterior y en consecuencia solicito tener en cuenta la especificación señalada en este memorial y, por tanto, se continúe con el trámite de rigor ordenando la publicación de la marca en la próxima Gaceta de la Propiedad Industrial.

En consecuencia, de lo anterior solicito se proceda de conformidad.



Señora Coordinadora,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C. C. 80.410.337 de Usaquén137144
T. P. 57.492 del Consejo Superior de la Judicatura
MJG